MPM DPF Regen Fluid Universal

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878
Fecha de emisión: 22-7-2026 versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre comercial	:	MPM DPF Regen Fluid Universal
UFI	:	S6FX-F24R-D403-HKWV
Código de producto	:	AD21000
Tipo de producto	:	Aditivos
Grupo de productos	:	Mezcla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría del uso principal	:	Uso profesional,Uso industrial

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante
MPM International Oil Company BV
Cyclotronweg 1
NL 2629 HN Delft, Zuid Holland
Nederland
T +31 (0)15 2514030 (08.00 - 17.00 GMT+1)
info@mpmoil.com, www.mpmoil.com
Dirección electrónica de la persona competente responsable en materia de FDS : pim.van.hoorn@emotive.group

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	:	+31 (0)15 2514030 - (GMT+1) Sólo de 9:00 a 17:00

País/Zona	Empresa	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid. C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid.	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos) (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)
	Servicio de Información Toxicológica. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Sevilla. Carretera de San Jerónimo Km 0,4 41080.	+34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Peligro por aspiración, categoría 1 H304
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Clasificado como peligroso según los criterios del Reglamento (CE) n° 1272/2008. Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad que cumpla con las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. En las secciones 11 y 12 de este documento se puede encontrar información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el medio ambiente.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS08

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Hidrocarburos, C12-C15, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2% aromáticos

Indicaciones de peligro (CLP) : H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P301+P310+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un médico, un CENTRO DE TOXICOLOGÍA. NO provocar el vómito.
P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Hidrocarburos, C12-C15, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2% aromáticos	N° CE: 920-107-4 REACH-no: 01-2119453414-43	≥ 50 – < 75	Asp. Tox. 1, H304 EUH066
Fe-DICYCLOPENTADIENYL	N° CAS: 102-54-5 N° CE: 203-039-3 REACH-no: 01-2119978280-34	≥ 1 – < 5	Ox. Liq. 2, H272 Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=1320 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1) EUH019
2-ETHYLHEXAN-1-OL	N° CAS: 104-76-7 N° CE: 203-234-3 REACH-no: 01-2119487289-20	≥ 1 – < 5	Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla), H332 (ATE=0,89 mg/l/4h) Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

General : No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).

En caso de inhalación : Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.

En caso de contacto con la piel : Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.

En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.

En caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de ingestión : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

EN CASO DE INGESTIÓN: Llame inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o consulte a un MÉDICO.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de explosión : Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas. El calor puede provocar una presurización y la ruptura de los envases cerrados, propagando el fuego y aumentando el riesgo de quemaduras y lesiones. Puede formar peróxidos explosivos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. NO luchar contra el incendio cuando el fuego llega a los explosivos. Evacuar la zona.

Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Adoptar precauciones especiales para evitar cargas de electricidad estática. Eliminar las posibles fuentes de ignición.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : Residuos peligrosos debido al posible riesgo de explosion.

Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. Protéjase de cualquier fuente de ignición. No fumar. No exponer a llamas descubiertas. No fumar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Seguir los procedimientos de derivación a tierra apropiados para evitar la electricidad estática.

Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de : Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Conservar lejos del fuego.

Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes. Agente oxidante.

Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol. Fuentes de calor.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

2-ETHYLHEXAN-1-OL (104-76-7)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	2-ethylhexan-1-ol
IOELV TWA (mg/m³)	5,4 mg/m³
IOELV TWA (ppm)	1 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2017/164
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	2-Etilhexanol
VLA-ED (mg/m³)	5,4 mg/m³
VLA-ED (ppm)	1 ppm
Notas	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2025. INSHT

8.2. Controles de la exposición

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:
Evitar toda exposición innecesaria.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas químicas o gafas de seguridad

Protección de la piel

Protección de las manos:
Llevar guantes de protección..

Protección respiratoria

Protección respiratoria:
[En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.

Controles de exposición medioambiental

Otros datos:
No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido
Color	:	Marrón.
Olor	:	Olor suave.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	≤ 15 °C
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	No disponible
Límite inferior de explosividad	:	1,2 Vol-%
Límite superior de explosividad	:	8,4 Vol-%
Punto de inflamación	:	85 °C
Temperatura de auto-inflamación	:	> 270 °C
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	No disponible
Viscosidad, cinemática	:	< 12 mm²/s @ 15°C
Solubilidad	:	Soluble igualmente en otros disolventes orgánicos.
Log Kow	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	0,2 mm Hg
Densidad	:	795 kg/m³
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	> 1
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

Otras características de seguridad

Contenido de COV	:	36,15 – 297,39 g/l

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de información adicional.

10.2. Estabilidad química

No establecido.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de información adicional.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de información adicional.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Fe-DICYCLOPENTADIENYL (102-54-5)	
DL50 oral rata	1320 mg/kg
DL50 cutánea rata	3000 mg/kg
ATE CLP (oral)	1320 mg/kg de peso corporal
ATE CLP (cutánea)	3000 mg/kg de peso corporal
ATE CLP (gases)	4500 ppmv/4h
ATE CLP (vapores)	11 mg/l/4h
ATE CLP (polvo, niebla)	1,5 mg/l/4h

2-ETHYLHEXAN-1-OL (104-76-7)	
DL50 oral rata	2047 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	0,89 mg/l/4h
ATE CLP (oral)	2047 mg/kg de peso corporal
ATE CLP (vapores)	0,89 mg/l/4h
ATE CLP (polvo, niebla)	0,89 mg/l/4h

Hidrocarburos, C12-C15, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2% aromáticos	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg OECD 401
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg OECD 402
CL50 Inhalación - Rata	> 4591 mg/l OECD 403

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad : No clasificado
Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción : No clasificado
Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado
Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

2-ETHYLHEXAN-1-OL (104-76-7)	
NOAEC (inhalación, rata, gas, 90 días)	120 ppm OECD Guideline 413

Peligro por aspiración : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

MPM DPF Regen Fluid Universal	
Viscosidad, cinemática	< 12 mm²/s @ 15°C

Hidrocarburos, C12-C15, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2% aromáticos	
Viscosidad, cinemática	3,56 mm²/s @ 20°C

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : El producto no contiene ningún ingrediente que se crea que tiene propiedades de alteración endocrina según el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento (UE) 2017/2100 o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en concentraciones del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado.

Fe-DICYCLOPENTADIENYL (102-54-5)	
CL50 peces 1	24,5 mg/l @ 48h
CE50 72h - Algas [1]	1,03 mg/l
CE50 72h - Algas [2]	0,14 mg/l EC10
NOEC crónico peces	> 1,5 mg/l /336h
NOEC crónico crustáceos	> 0,0015 mg/l

2-ETHYLHEXAN-1-OL (104-76-7)	
CL50 peces 1	17,1 mg/l @96h Leuciscus idus
CE50 Daphnia 1	39 mg/l @48h Dapnia magna
CE50 72h - Algas [1]	> 11,5 mg/l
CE50 72h - Algas [2]	> 3,2 mg/l EC10

Hidrocarburos, C12-C15, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2% aromáticos	
CL50 peces 1	1000 mg/l Pseudokirchneriella
CE50 Daphnia 1	1000 mg/l Daphnia Magna
CE50 72h - Algas [1]	1000 mg/l Oncorhynchus Mykiss

12.2. Persistencia y degradabilidad

MPM DPF Regen Fluid Universal	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.

Fe-DICYCLOPENTADIENYL (102-54-5)	
Persistencia y degradabilidad	No hay datos disponibles.

2-ETHYLHEXAN-1-OL (104-76-7)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.

Hidrocarburos, C12-C15, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2% aromáticos	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

MPM DPF Regen Fluid Universal	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

Fe-DICYCLOPENTADIENYL (102-54-5)	
Log Pow	3,711

2-ETHYLHEXAN-1-OL (104-76-7)	
Log Pow	2,9

12.4. Movilidad en el suelo

Fe-DICYCLOPENTADIENYL (102-54-5)	
Movilidad en el suelo	1050

2-ETHYLHEXAN-1-OL (104-76-7)	
Movilidad en el suelo	131,1

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : El producto no contiene ningún ingrediente que se crea que tiene propiedades de alteración endocrina según el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento (UE) 2017/2100 o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en concentraciones del 0,1 % o superiores.

12.7. Otros efectos adversos

MPM DPF Regen Fluid Universal	
Otros datos	Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de los residuos : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

Información adicional : Residuos peligrosos debido al posible riesgo de explosion.

Desechos : Evitar su liberación al medio ambiente. Residuos peligrosos debido a su toxicidad.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre
No aplicable

Transporte marítimo
No aplicable

Transporte aéreo
No aplicable

Transporte por vía fluvial
No aplicable

Transporte ferroviario
No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ingredientes de los candidatos de REACH sustancia (s) lista

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590)
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 36,15 – 297,39 g/l

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Normativas nacionales

España

Real Decreto 665/1997 : No está sujeto al Real Decreto 665/1997

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Otros datos : Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla)	Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Ox. Liq. 2	Líquidos comburentes, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH019	Puede formar peróxidos explosivos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Asp. Tox. 1	H304	Método de cálculo

La clasificación cumple : ATP 12

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.